



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



C.E.I.P. CAMINO DEL NORTE. LEÓN

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO

2025 – 2026.



C.E.I.P. “CAMINO DEL NORTE”
León.

INDICE

0.- INTRODUCCIÓN

1.- DATOS DEL CENTRO

2.- OBJETIVOS PARA EL CURSO

3.- VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO

4.- ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

4.1.- Criterios generales para la elaboración de los horarios.

4.2.- Horario no lectivo semana de permanencia en el centro.

5.- PROGRAMACIÓN GENERAL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

6.- PROGRAMACIÓN GENERAL 1º CICLO DE PRIMARIA

7.- PROGRAMACIÓN GENERAL 2º CICLO DE PRIMARIA

8.- PROGRAMACIÓN GENERAL 3º CICLO DE PRIMARIA

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9.1.- Actividades complementarias de carácter general.

9.2.- Actividades extraescolares y talleres de la tarde.

9.3.- Otras actividades y programas en los que participa el centro.

10.- EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

10.1.- Evaluación de los resultados académicos.

10.2.- Evaluación de la práctica docente.

10.- D.O.C.

11.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

12.- MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA P.G.A.

13.- EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

14.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA PGA POR PARTE DEL CLAUSTRO Y DEL CONSEJO ESCOLAR.

15.- ANEXOS.

0.- INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual que ahora presentamos se ha elaborado conforme a lo establecido en el R.O.C. (RD82/1996 por el que se establece el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Infantil y Primaria) y la normativa educativa vigente para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tomando como referencia las propuestas recogidas en la Memoria Anual del curso anterior y los acuerdos alcanzados por los diferentes órganos colegiados y de coordinación docente de nuestro centro educativo.

Como documento de planificación, ayudará a la organización y funcionamiento del centro y estará sujeta a posibles modificaciones que a lo largo de su puesta en práctica puedan considerarse oportunas, previa aprobación por los órganos competentes.

La Programación General Anual contiene la propuesta organizativa y curricular que con carácter anual elabora el centro como concreción del Proyecto Educativo y de las Propuestas Pedagógica y Curricular, para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

Es elaborada por el Equipo Directivo del Centro, teniendo en cuenta las deliberaciones y acuerdos de los órganos de coordinación docente, el Claustro y del Consejo Escolar.

La Programación General Anual será de obligado cumplimiento para todo el personal del centro y tendrá carácter vinculante para el resto de la comunidad educativa.

1.- DATOS GENERALES DEL CENTRO

DATOS GENERALES DEL CENTRO	
DENOMINACIÓN: C.E.I.P. "Camino del Norte"	CÓDIGO: 24021981
DIRECCIÓN: Avda. Peregrinos s/n 24008 León.	
LOCALIDAD: León	PROVINCIA: León
ENSEÑANZAS: 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria	
TITULARIDAD DEL CENTRO: Pública.	
Teléfono y fax: 987806163	E-mail 24021981@educa.jcyl.es
Página WEB: http://ceipcaminodelnorte.centros.educa.jcyl.es/sitio/	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Javier García Calzada	

2.- OBJETIVOS PARA EL CURSO

2.1. Objetivos generales:

- Promover un adecuado clima de colaboración, trabajo y comunicación entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Promover y planificar el desarrollo y puesta en práctica de los planes y proyectos del centro.
- Dinamizar los órganos de participación y gobierno del centro e impulsar la participación en ellos de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Establecer pautas comunes para implantar y desarrollar estrategias de metodología y evaluación por competencias.
- Promover la utilización de las T.I.Cs, entre el profesorado, el alumnado y las familias del centro al servicio del proceso educativo.
- Fomentar el desarrollo emocional, social y creativo en alumnos, docentes y familias.
- Consolidar el acceso y uso habitual de las familias a las aplicaciones corporativas de la Consejería de Educación (correo educacyl, STILUS FAMILIAS y TEAMS)
- Participar desde el centro en proyectos y actividades de carácter formativo programados por las diferentes instituciones.
- Promover la colaboración y la participación de todas las familias en la formación de sus hijos/as.
- Desarrollar actuaciones recogidas en el Proyecto de Dirección.
- Ejecutar el Plan de Mejora propuesto para el curso.

2.2.- Objetivos específicos:

- Impulsar y coordinar las acciones desarrolladas desde la sección bilingüe del centro
- Organizar la evaluación y seguimiento de la práctica docente con pautas comunes para todo el profesorado del centro.
- Promocionar el uso por parte de las familias y del profesorado de los recursos tecnológicos corporativos (correo educacyl, STILUS y TEAMS) para la comunicación y el acceso a la información académica.
- Optimizar los recursos para la atención de calidad al alumnado con NEE.
- Promover acciones de mejora en la conservación y mantenimiento del centro en colaboración con el Ayuntamiento y la Dirección Provincial de Educación de León.
- Desarrollar diversas actividades complementarias del curso a partir del hilo conductor de las emociones como centro de interés común que sirva para interrelacionarlas.
- Aplicar las directrices recogidas en los nuevos planes TIC, PAD y Plan de Internacionalización del centro.

3.- VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO

3.1.- En relación con el Profesorado.

- Desarrollar propuestas metodológicas y de actividades orientadas a la implantación y desarrollo de las directrices LOMLOE.
- Propiciar la toma de decisiones colectiva y el trabajo en equipo a través de las reuniones de nivel, ciclo y/o equipos de trabajo.
- Impulsar el desempeño de la función tutorial, como parte fundamental del proceso educativo, a través de las actuaciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial.
- Promover las actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora recogidas en el Plan de Lectura.
- Promover actuaciones orientadas al seguimiento y valoración de la práctica docente.
- Impulsar medidas que faciliten el trabajo coordinado entre el profesorado del centro y reduzcan el número y la duración de las reuniones de coordinación.
- Facilitar la participación del profesorado del centro en proyectos y actividades de formación y perfeccionamiento.

3.2.- En relación con el Alumnado.

- Ajustar la oferta educativa del centro a las necesidades del alumnado, propiciando una formación integral e integradora y garantizando la igualdad de oportunidades y la compensación de desigualdades.
- Considerar la responsabilidad, el esfuerzo y el compromiso personal como elementos fundamentales del proceso educativo.
- Fomentar el hábito lector como fuente de información, de aprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Impulsar el desarrollo de las habilidades relacionadas con el logro de las competencias clave del currículo.
- Favorecer las relaciones armónicas y facilitar un buen clima de convivencia, a través de las actuaciones recogidas en el Plan de Convivencia y en el Plan de Acción Tutorial.
- Mejorar la coordinación con los servicios complementarios (comedor y madrugadores) del centro en cuanto a normas y pautas de convivencia comunes.
- Mejorar el trabajo de conciencia fonológica en la etapa Infantil para favorecer la futura adquisición de la lectoescritura, dando continuidad a este trabajo en el primer ciclo de Educación Primaria.
- Dinamizar la atención a la diversidad del alumnado de necesidades educativas específicas y de refuerzo educativo.

3.3.- En relación con las Familias.

- Fomentar la colaboración con las familias y propiciar la participación, en el ámbito de sus competencias y responsabilidades, en el desarrollo de la actividad escolar del centro.
- Impulsar, desde las tutorías, la participación de las familias en la formación de sus hijos/as, colaborando con el profesorado del centro.
- Desarrollar actuaciones, con determinadas familias, encaminadas a mejorar la colaboración con el colegio y una mayor implicación en el proceso de formación de sus hijos/as.
- Mantener comunicación y/o colaboración con el AMPA del centro y proponer iniciativas que favorezcan su interrelación con la Comunidad Educativa.
- Intercambiar información entre las familias y el colegio mediante el uso de medios digitales (página WEB, TEAMS, redes sociales, correo electrónico, ...)

3.4.- En relación con las Instituciones.

- Participar desde el centro en proyectos y/o actividades de carácter educativo programadas por otras instituciones.
- Mantener comunicaciones frecuentes con las autoridades educativas para mejorar la calidad, los recursos y el funcionamiento de nuestro centro.
- Impulsar las actuaciones coordinadas con el I.E.S. “Eras de Renueva” para facilitar la escolarización de los alumnos que finalizan la Etapa Primaria.
- Participar en el consorcio Erasmus a través de CFIE.

3.5.- En relación con los recursos materiales del centro.

- Optimizar el uso de los espacios y recursos materiales de que dispone el centro al servicio del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Atender las necesidades de equipamiento TIC del centro, promover su uso eficaz y supervisar su funcionamiento.
- Promover acciones de mejora en la conservación y mantenimiento del centro en colaboración con el Ayuntamiento y la Dirección Provincial de Educación de León.

4.- ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

4.1.- Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios

El horario general del centro se ha elaborado con los criterios que permitan adaptarse a la Jornada Única y las disposiciones recogidas en la *Orden EDU 491/2012 de 27 de junio*.

El horario lectivo semanal es de 9:00 a 14:00, completado con un programa de actividades extraescolares y escuelas deportivas desarrolladas por las tardes de las 16:00 a las 18:00 horas.

En el proceso de elaboración los horarios de las aulas y del profesorado se han tenido en cuenta las asignaciones horarias ajustadas a la normativa vigente.

La distribución de las áreas en cada jornada y a lo largo de los días de la semana se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas y organizativas.

Criterios pedagógicos y organizativos:

- ✓ A la hora de elaborar los horarios, la jefatura de estudios tendrá como prioridad el cumplimiento de los derechos de los alumnos/as en materia educativa, favoreciendo en todo momento diferentes agrupaciones que permitirán dar respuesta a la diversidad del alumnado y a la elevada ratio que tiene el centro.
- ✓ La elaboración real de los horarios se verá condicionada por el horario del profesorado de Religión asignado al centro, tanto de religión católica (una profesora a tiempo completo y otro profesor a media jornada) como de religión evangélica (4 horas los miércoles)

Para poder atender dichas necesidades se contemplarán, siempre que sea posible, los siguientes criterios:

❖ En Educación Infantil:

- ✓ La distribución del tiempo escolar y su concreción en el horario de aula no contemplará una distribución por áreas, dado el carácter globalizador e integrador del currículo en esta etapa, e incluirá actividades que permitan respetar los ritmos de actividad y juego de los niños/as, así como la intencionalidad pedagógica del docente, acomodándose en todo momento a los niveles de concentración del alumnado.

- ✓ La planificación de la jornada escolar se llevará a cabo mediante hábitos, rutinas, normas y descansos activos, que permitan crear un clima seguro, tranquilo y predecible y favorezca la adquisición de las primeras nociones temporales, hábitos de organización y un incremento progresivo de su autonomía.
- ✓ Todos los días se incluirá un tiempo de recreo diario que será de treinta minutos, de 12:00 a 12:30.
- ✓ El horario de dedicación a las actividades relacionadas con el aprendizaje de una lengua extranjera será de una hora y media semanal distribuida en dos sesiones de 45 minutos.
- ✓ En cada curso el horario de dedicación a las enseñanzas de religión será de una hora semanal. La hora de libre disposición de las tutoras de infantil coincidirá con esta hora de Religión/atención educativa de su grupo.
- ✓ Dentro del horario se dedicará una sesión semanal a la realización de Psicomotricidad, que será impartida por uno de los especialistas de Educación Física del centro.
- ✓ Así mismo se destinará una sesión a la semana para poder acudir con el alumnado de cada grupo al aula de Informática.
- ✓ Se priorizará que las primeras y las últimas sesiones sean impartidas por la profesora tutora.
- ✓ La profesora de apoyo de infantil impartirá la Informática en todos los grupos de infantil.
- ✓ También desarrollará apoyos en todos los grupos de infantil. Estas labores de apoyo se desarrollarán siempre que no tenga que hacer sustituciones.
- ✓ El alumnado de nueva incorporación al centro podrá realizar un período de adaptación. Este período, que con carácter general tendrá una duración máxima de dos semanas, deberá planificarse al principio del curso y contemplará la participación y colaboración de las familias, así como la flexibilización del horario para conseguir la mejor adaptación.

❖ **En Educación Primaria:**

- ✓ Las actividades lectivas del alumnado se desarrollarán estableciéndose un total de veinticinco horas semanales en cada uno de los cursos, incluyendo un tiempo de recreo diario de 30 minutos.
- ✓ La distribución del horario lectivo se organizará en sesiones cuya duración no será inferior a treinta minutos ni superior a sesenta.
- ✓ El horario lectivo incluirá, en todos los cursos de la etapa, sesiones diarias dedicadas a la enseñanza de las áreas Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
- ✓ Se priorizará el horario del tutor/a a primeras horas, especialmente en los cursos más bajos.
- ✓ Habrá un profesor bilingüe por nivel, siempre que sea posible. En este curso, habrá dos niveles en los que no dispondremos de profesor bilingüe (segundo y tercero).
- ✓ Las tutorías restantes serán asumidas por un especialista de EF y por una especialista de inglés.
- ✓ Los refuerzos ordinarios se darán en las áreas instrumentales siempre que sea posible.
- ✓ Los especialistas de AL y PT atenderán preferentemente en las áreas de matemáticas y lengua.
- ✓ Se procurará que cada grupo de alumnos/as tenga el menor número de profesores posible para facilitar las labores de coordinación y funcionamiento del equipo docente.
- ✓ Al profesorado que haya asumido cargos y/o responsabilidades en el Centro, se le asignará las horas legalmente reconocidas para tales cometidos, y se le respetará el horario siempre que sea posible, para no incluirlos en el cuadrante del profesorado disponible para realizar sustituciones. Esto garantizará el desarrollo de las funciones y proyectos que estos cargos exigen.
- ✓ Se procurará respetar la adscripción al nivel y/o al ciclo para repartir los restos horarios.
- ✓ Los periodos de media hora en algunas áreas de educación Primaria se impartirán, cuando así lo considere el profesorado, quincenalmente en 1 hora.
- ✓ En ningún caso las preferencias horarias de los maestros/as podrán obstaculizar la aplicación de los criterios anteriormente expuestos.
- ✓ Se fijará un tiempo diario, no inferior a treinta minutos en cada curso de la etapa, destinado a fomentar el hábito y la adquisición de estrategias lecto-escritoras.

4.2.- Horario no lectivo semanal de permanencia en el centro.

La sexta hora de obligada permanencia en el centro para el profesorado se distribuirá de la forma siguiente:

- **Diariamente** el profesorado se incorporará al centro a las 8:50 para atender la entrada escalonada del alumnado hasta las 9:00 horas, que comienza la jornada lectiva.

- **LUNES: de 14:00 h. a 14:50 h:** atención individual del profesorado a las familias y reuniones generales de tutoría. Programación de actividades de aula

- **MARTES de 14:00 h. a 14:50 h:** reuniones de C.C.P., Claustro o Equipos de trabajo (según calendario)

- **MIÉRCOLES de 14:00 h. a 14:50 h:** Reuniones de Equipos Docentes de Nivel o de Ciclo (quincenalmente) o Consejo Escolar.

- **JUEVES de 14:00 h. a 14:40 h:** Actividades complementarias y extraescolares.

Los martes, según calendario elaborado a comienzo de curso, se harán reuniones de la C.C.P. (el primero de cada mes como norma general).

Las reuniones de Claustro ordinarias se realizarán los martes.

Las reuniones del Consejo Escolar se realizarán los miércoles.

Durante los periodos de evaluación trimestral esta planificación se altera para realizar las sesiones de evaluación.

De lunes a viernes, de 16 h. a 18 h. el profesorado, de forma rotativa supervisa las actividades de la tarde y las escuelas deportivas municipales, colaborando en el cambio de actividad de niños y niñas y realizando las tareas de supervisión recogidas en el Proyecto de Jornada Continua.

4.- PROGRAMACIÓN GENERAL DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

1. Propuesta Pedagógica y las Programaciones de Aula.

Revisaremos la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil para adaptarla a las necesidades de este curso.

Las Programaciones de Aula las revisaremos en coordinación con el nivel correspondiente y con los especialistas que apoyan al alumnado en todas las aulas para adecuarlas a las necesidades del presente curso.

En la Etapa de Educación infantil somos conscientes de la importancia del lenguaje oral para la adquisición de los diferentes aprendizajes que el niño y niña va a desarrollar a lo largo de su etapa escolar por ello vamos a realizar diferentes actividades encaminadas a potenciar esta competencia lingüística, para ello se pondrá en práctica el curso realizado el año pasado sobre concienciación fonológica.

Aparte, tendremos especial interés en la detección precoz de posibles dificultades en el desarrollo del lenguaje oral.

2. Periodo de Adaptación del alumnado de 3 años.

El periodo de adaptación que se llevará a cabo este curso en el C.E.I.P. "Camino del Norte" de León con los alumnos/as de 3 años, comprenderá desde el día 8 al 19 de septiembre.

El **horario** establecido para el desarrollo del periodo de adaptación es:

Los días 8 al 11, los alumnos se incorporarán en 3 grupos con una duración en el aula de una hora.

Los días 12 y 17 se incorporarán en dos grupos de hora y cuarenta y cinco.

Los días 18 y 19 se incorporará todo el grupo 2 horas y media.

El día 22 se incorporará todo el alumnado a jornada completa.

Ver ANEXO.

3. Actividades complementarias y extraescolares.

* 1º Trimestre:

- ✓ San Froilán
 - ☐ Objetivo: Conocer las tradiciones de la localidad
 - ☐ Actuaciones: Actividad conjunta en el patio
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Magosto
 - ☐ Objetivo: Conocer las tradiciones del entorno.
 - ☐ Actuaciones: Actividad conjunta y degustación de productos típicos.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Halloween
 - ☐ Objetivo: Conocer las tradiciones de la cultura inglesa.
 - ☐ Actuaciones: Actividades propuestas por el equipo docente.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Constitución
 - ☐ Objetivo: Acercar a los niños al conocimiento de las leyes.
 - ☐ Actuaciones: Actividades plásticas y cuento.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Día de los derechos del niño
 - ☐ Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los niños.
 - ☐ Actuaciones: Actividades plásticas y musicales.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Navidad
 - ☐ Objetivo: Acercarse a las tradiciones navideñas y conocer y degustar los alimentos típicos.
 - ☐ Actuaciones: Actividades plásticas y actuaciones.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Auditorio
 - ☐ Objetivo: Participar en actividades culturales del entorno.
 - ☐ Actuaciones: Visita al auditorio.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Actividades relacionadas con contenidos trabajados durante el trimestre.

* 2º Trimestre.

- ✓ Día de la Paz
 - ☐ Objetivo: Fomentar hábitos de respeto y convivencia.
 - ☐ Actuaciones: Actividades conjunta.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Carnaval

- ☐ Objetivo: Participar en las tradiciones culturales de la zona.
- ☐ Actuaciones: Actividad conjunta.
- ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
- ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Semana cultural
 - ☐ Objetivo: Acercar al alumnado al tema elegido.
 - ☐ Actuaciones: Actividades lúdicas, plásticas y musicales.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ MUSAC
 - ☐ Objetivo: Acercar a los alumnos al arte contemporáneo.
 - ☐ Actuaciones: Visita al museo.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ TEATRO EN INGLÉS
 - ☐ Objetivo: Acercar a los alumnos al idioma inglés a través de una obra de teatro
 - ☐ Actuaciones: Asistencia a la obra de teatro en inglés.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente
- ✓ Actividades relacionadas con contenidos trabajados durante el trimestre.

*** 3º Trimestre.**

- ✓ Día del libro
 - ☐ Objetivo: Acercar a los alumnos el gusto por la lectura.
 - ☐ Actuaciones: Actividades plásticas y cuentacuentos.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Día del medio ambiente
 - ☐ Objetivo: Respetar el medio ambiente.
 - ☐ Actuaciones: Actividad plástica y video documental.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Fiesta fin de etapa
 - ☐ Objetivo: Despedir al alumnado de la etapa.
 - ☐ Actuaciones: Fiesta
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Excursiones de fin de curso
 - ☐ Objetivo: Conocer el entorno y convivir fuera del entorno escolar.
 - ☐ Actuaciones: Actividades lúdicas en el entorno.
 - ☐ Seguimiento: Valoración por el equipo docente.
 - ☐ Evaluación: Observación directa y puesta en común con el alumnado y con el equipo docente.
- ✓ Actividades relacionadas con contenidos trabajados durante el trimestre.

El ciclo de Infantil participará en actividades de carácter educativo ofertadas por otras instituciones que se adapten a las necesidades y características del alumnado.

4. Atención a las familias:

Se atenderá a las familias de las diferentes tutorías para intercambiar información sobre aspectos relacionados con el desarrollo formativo y evolución académica del alumnado. En el Plan de Acción Tutorial se contemplan actuaciones para facilitar la información relevante a las familias.

Estas reuniones se realizarán, preferentemente, los lunes en el horario complementario del profesorado (de 14 a 15 horas)

Reuniones trimestrales.

- 1º Trimestre:
 - Infantil 3 años: 4 de septiembre
 - Infantil 4 años: 24 de septiembre
 - Infantil 5 años: 24 de septiembre
- 3º Trimestre:
 - Infantil 3 años: mayo
 - Infantil 4 años: mayo
 - Infantil 5 años: mayo

Entrevistas individuales.

Las entrevistas individuales con las familias se realizarán en la hora complementaria semanal de 14 a 15 horas, los lunes.

Estas reuniones y/o entrevistas individuales de tutoría pueden ser solicitadas por las familias o convocadas por el profesorado.

La información tratada en ellas se reflejará en las actas de tutorías y serán firmadas por ambas partes.

5. Evaluación: Sesiones de Evaluación y entrega de Boletines de notas.

. Fechas de las sesiones de evaluación:

- 1º Trimestre: 15 diciembre de 2025
- 2º Trimestre: 17 de marzo de 2026
- 3º Trimestre: 16 de junio de 2026

Entrega de boletines informativos a las familias:

- 1º Trimestre: 19 de diciembre de 2025
- 2º Trimestre: 26 de marzo de 2026
- 3º Trimestre: 23 de junio de 2026

6. Programas de Atención a la diversidad: PT, AL, CLAS y ATE.

Se atenderán durante este curso por parte del profesorado de atención específica (PT y AL) a varios alumnos/as:

	PT	AL	CLAS	ATE
3 años	2	2	0	2
4 años	2	2	1	1
5 años	7	8	2	4
TOTAL	11	12	3	7

Los apoyos de PT y AL se realizarán, preferentemente, dentro del aula en función de las necesidades de los alumnos. Las ATE apoyan tanto en la autonomía personal como en la de trabajo, dando apoyo al aprendizaje dentro del aula en función de las necesidades del alumnado.

Las coordinaciones entre los profesores de apoyo específico y otros profesores que dan refuerzo a alumnos con dificultades y las tutoras se realizarán en las coordinaciones de nivel (miércoles quincenales)

7. Religiones/ Medidas de Atención Educativa.

El área de Religión será de oferta obligada y de elección voluntaria para las familias. Atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

El alumnado que participe en el área de Medidas de Atención Educativa desarrollará las competencias específicas recogidas en el Anexo II de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la educación primaria en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León relacionadas con los valores, cultura, tradiciones, patrimonio artístico y natural de la Comunidad de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA DEL ALUMNADO DE INFANTIL			
Curso	M. Atención Educ.	R. Católica	R. Evangélica
I3 A	8	11	0
I3 B	10	8	0
I4 A	13	5	0
I4 B	9	7	1
I4 C	8	7	1
I5 A	10	6	0
I5 B	8	4	4
I5 C	10	6	0
TOTAL	76	54	6

La evaluación de la enseñanza de la Religión o de la Medidas de Atención Educativa se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras áreas.

8. Profesorado de apoyo a Infantil.

En todas las aulas de Infantil se impartirán dos sesiones de inglés, una de psicomotricidad y una de iniciación a la informática.

La profesora de apoyo de infantil impartirá una hora de apoyo a la semana en las clases de tres años.

9. Equipo de Orientación de Atención Temprana.

Participará y colaborará con el equipo docente del ciclo en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- . Favorecer la prevención y la detección temprana de necesidades.
- . Realización de tareas preventivas para abordar dificultades en el lenguaje oral.
- . Orientación en casos puntuales a lo largo del curso.
- . Evaluación Psicopedagógica a los alumnos del ciclo que sean solicitados por los tutores mediante “hoja de derivación” con autorización familiar.

- . Facilitar al tutor/a medidas ordinarias de atención a la diversidad para implementar en el aula, de acuerdo con el informe elaborado.
- . Fomentar la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as.
- . Ofrecer información sobre recursos del entorno que puedan ser de interés para el alumnado y sus familias.
- . Recabar información de tipo sociofamiliar que pueda afectar al normal desarrollo del alumnado en el centro (dinámica familiar, absentismo, etc.), asesorando en aquellas cuestiones que contribuyan a favorecer el desarrollo del/la menor.
- . Programa de modificación de conducta a determinados alumnos.

10. Desarrollo de Planes y Proyectos:

Las actividades que desarrollaremos en el Segundo Ciclo de Infantil de los siguientes planes y proyectos estarán secuenciadas e integradas en las situaciones de aprendizaje/unidades didácticas que en cada nivel se programen para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Actividades del Plan de Lectura

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Lograr que la mayoría de los niños/as identifiquen la lectura como un elemento de disfrute personal y cultural.
- Potenciar el desarrollo de la expresión y comprensión oral como base fundamental para el aprendizaje de la lectura favoreciendo: o La iniciación en el aprendizaje de hábitos de escucha atenta y participativa. o La correcta articulación, vocalización y entonación de las palabras y frases de la expresión oral. o La comunicación a través de frases sencillas. o La exposición clara de sus vivencias. o La participación en la comunicación grupal.
- Despertar y aumentar el interés y curiosidad por la lectura favoreciendo: . o El manejo de libros ilustrados.
- Potenciar el uso de la biblioteca de aula (el rincón de lectura).
- Dar a conocer las bibliotecas infantiles a las familias.
- Aprender a respetar los libros.
- Aprender a “leer” un libro.

Actividades del Plan de Convivencia

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Dar a conocer e implicar a los alumnos al establecimiento y cumplimiento de las normas e informar a las familias del RRI del colegio.
- Patios dinámicos

Actividades del Plan de Acción Tutorial.

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Establecimiento consensuado normas de convivencia y de hábitos básicos de trabajo en el aula.
- Reuniones generales de familias de curso, nivel o grupo con presencia del Equipo Docente y entrevistas individuales con las familias, según necesidades o peticiones (a lo largo del curso)
- Pautas de colaboración familia-escuela en el desarrollo de determinadas habilidades escolares.
- Coordinación con PT, AL, Compensatoria, PTSC y ATE sobre los alumnos con necesidades ya detectados para planificar la respuesta educativa (programas, materiales...)
- Revisión de expedientes académicos
- Planificar y desarrollar actividades complementarias y extraescolares
- Analizar los resultados de las evaluaciones.

- Elaboración de informes tutoriales de final de curso o etapa.

Actividades del Plan de Igualdad:

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Lectura de cuentos no sexistas en los que se transmitan valores de igualdad sin adjudicación de estereotipos.

Actividades del Proyecto de Salud, alimentación sana y hábitos alimenticios del Ciclo de Infantil.

- Colaboramos con las familias de alumnos de nueva matrícula, dando a conocer el plan de la reunión de inicio de curso y repartimos el menú orientativo para llevar al aula como almuerzo diario.
 - En todas las aulas contamos con recipientes para ayudar al reciclado de envases.
 - Propuesta de juegos relacionados con los hábitos básicos de higiene, alimentación, descanso y desplazamientos, para ir aceptando las normas establecidas en cada uno de los momentos de las rutinas diarias.
 - Reforzaremos los hábitos de una dieta sana y propondremos la degustación de nuevos alimentos en las comidas.
- Tenemos en cuenta las necesidades específicas que presentan algunos de nuestros alumnos y alumnas, para que a través de ajustes y modificaciones consigan los objetivos propuestos en este plan.

11. Equipo docente del Segundo Ciclo de Educación Infantil

Curs o	Tutora	Apoyo	Inglés	Psico- motricidad	Religiones	Atención Educativa
I3A	M ^a Fe Álvarez	Inmaculada Pellitero	M ^a Isabel González	Miguel Vara	Raquel Martínez	Lorena Rodríguez
I3B	Cristina Pérez	Inmaculada Pellitero	M ^a Isabel González	Miguel Vara	Raquel Martínez	Lorena Rodríguez
I4A	Laura Lozano	Inmaculada Pellitero	Laura Lozano	Miguel Vara	Raquel Martínez	Lorena Rodríguez
I4B	Consuelo Del Blanco	Inmaculada Pellitero	Laura Lozano	Miguel Vara	Raquel Martínez Cristina V.	Lorena Rodríguez
I4C	Mercedes Castillo	Inmaculada Pellitero	Laura Lozano	Miguel Vara	Raquel Martínez Cristina V.	Lorena Rodríguez
I5A	Josefina Pacho	Inmaculada Pellitero	M ^a Isabel González	Miguel Vara	Raquel Martínez	Cristina Sánchez
I5B	Marta Antolín	Inmaculada Pellitero	M ^a Isabel González	Miguel Vara	Raquel Martínez Cristina V.	Lorena Rodríguez
I5C	Marta Marina Gonzalo	Inmaculada Pellitero	M ^a Isabel González	Miguel Vara	Raquel Martínez	Cristina Sánchez

5.-PROGRAMACIÓN GENERAL PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

1. Propuesta Curricular y Programaciones Didácticas.

Durante este curso se revisará la Propuesta Curricular de Educación Primaria, elaborada la nueva normativa autonómica, en lo relativo a la evaluación.

Así mismo, se revisarán las Programaciones Didácticas, en coordinación con el nivel correspondiente y con los especialistas que apoyan al alumnado en todas las aulas para adecuarlas a las necesidades del presente curso: temporalización de secuencias de aprendizaje, situaciones de aprendizaje, ... en las diferentes áreas.

Además, el trabajo también estará centrado en la elaboración y desarrollo de proyectos interdisciplinares, seguimiento de los planes de refuerzo y recuperación y las todas aquellas cuestiones relativas a la evaluación que se recogen en la ORDEN EDU/423/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación y la promoción en la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

2. Medidas de coordinación para el cambio de etapa con el alumnado de 1º.

El cambio de etapa educativa implica para el alumnado un cambio de espacio, de grupo de compañeros/as e incluso de contexto organizativo y metodológico. Todos estos cambios afectan al proceso de enseñanza-aprendizaje que, aunque dinámico y cambiante, requiere una continuidad y ha de ser progresivo.

A la hora de coordinar el paso de una etapa a la siguiente, el profesorado realizará las siguientes acciones:

- Reuniones de cambio de nivel: Se realizan habitualmente en junio y en septiembre.

En junio: Participan los/as tutores/as de E. Infantil (5años) y la Jefatura de Estudios. En ellas se forman los grupos de alumnos para el siguiente curso a propuesta de los/as tutores/as y de acuerdo con los criterios establecidos a nivel de centro.

En septiembre: Tutores/as de E. Infantil (5 años), tutores/as de 1º de Primaria y Jefatura de Estudios: se intercambia información relevante sobre aspectos metodológicos, evolución académica, atención individualizada y situaciones especiales (médicas, familiares u otras de relevancia escolar).

El Equipo Docente de 1º de Primaria y Jefatura de Estudios: se traslada información relevante sobre los diferentes grupos a todo el profesorado que va a trabajar con ellos.

Las orientadoras de los EOE de ambas etapas educativas, las tutoras de 1º de E. Primaria y el profesorado especialista de apoyo mantienen una reunión de coordinación en la que se da traslado de la información más relevante con relación al alumnado que tiene informe psicopedagógico y al alumnado que precisa de seguimiento por diversas razones.

- Otras medidas: Adecuación de tiempos:

En el primer mes de escolarización en Primaria se adaptarán los tiempos a las necesidades de los alumnos para que el cambio de etapa no suponga una ruptura drástica con la etapa anterior (almuerzo en el aula, salidas al servicio...).

3. Actividades extraescolares y complementarias.

*** 1º Trimestre.**

- S. Froilán 3 de octubre.

- ☐ **Objetivos:**

- Conocer tradiciones de León.
 - Conocer la cultura leonesa.

- ☐ **Actuaciones:**

- 1º Realización de traje leonés y participación en el desfile y ofrenda a San Froilán. Canción popular leonesa.
 - 2º Realización de pendones y participación en el desfile y ofrenda a San Froilán. Canción popular leonesa.

- ☐ **Evaluación:** Observación y valoración de la actividad.

- Salida al Coto Escolar. 2º curso 30 de octubre.

- ☐ **Objetivos:**

- Disfrutar de un día de convivencia.
 - Conocer el entorno.
 - Realizar diferentes talleres relacionados con la naturaleza.

- ☐ **Actuaciones:**

- 1º Visita al Coto Escolar. Elaboración de talleres.
 - 2º Visita al Coto Escolar. Elaboración de talleres.

- ☐ **Evaluación:** Observación y valoración de la actividad.

- Salida al Auditorio. 10 de noviembre.

- ☐ **Objetivos:**

- Conocer el entorno próximo.
 - Disfrutar de un día de convivencia.
 - Fomentar las normas cívicas en la calle y edificios públicos.
 - Disfrutar de una actuación teatral y musical.

- ☐ **Actuaciones:**

- 1º Acudir al auditorio a ver teatro musical.
 - 2º Acudir al auditorio a ver teatro musical.

- ☐ **Evaluación:** Observación y valoración de la actividad.

- Magosto 14 de noviembre.

- ☐ **Objetivos:**

- Aprender qué es el magosto y cómo se hace.
 - Conocer aspectos culturales relacionados con determinadas épocas del año.

- ☐ **Actuaciones:**

- 1º Elaboración de manualidad. Ver cómo se realiza el magosto, por parte del AMPA del colegio, y disfrutar de unas castañas asadas.
 - 2º Trabajar un cuento sobre el magosto. Ver cómo se realiza el magosto, por parte del AMPA del colegio, y disfrutar de unas castañas asadas.

- ☐ **Evaluación:** Observación y valoración de la actividad.

- Día de la infancia 20 de noviembre.
 - ☐ Objetivos:
 - Conocer qué y cuáles son los derechos de los niños.
 - ☐ Actuaciones:
 - 1º Trabajar un derecho de la infancia.
 - 2º Realizar una manualidad relacionada con los derechos de la infancia.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Constitución 5 de diciembre.
 - ☐ Objetivos:
 - Conocer qué es la constitución y su importancia.
 - Conocer para qué sirve y qué son los derechos y deberes.
 - ☐ Actuaciones:
 - 1º Realización de una manualidad relacionada con la constitución española.
 - 2º Realización de una manualidad sobre la constitución recogiendo dos derechos y dos deberes.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Let's go to the cinema. Última semana de diciembre.
 - ☐ Objetivos: Ver una película en versión original (inglés).
 - ☐ Actuaciones: Acudir a una proyección en versión original a los cines Van Gogh.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Christmas time.
 - ☐ Objetivos:
 - Aprender vocabulario.
 - Practicar habilidades escritas.
 - Practicar habilidades orales.
 - Aprender y cantar una canción navideña en lengua inglesa.
 - ☐ Actuaciones:
 - Participación en el festival de navidad.
 - Interpretación de una canción en lengua inglesa relacionada con la Navidad.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Festival de Navidad 15-19 de diciembre.
 - ☐ Objetivos:
 - Conocer aspectos culturales relacionados con determinadas épocas del año.
 - Disfrutar de un día de convivencia.
 - Favorecer el trabajo en equipo.
 - ☐ Actuaciones:
 - 1º Participación en el festival de navidad.
 - 2º Realizar una canción/baile relacionado con la navidad.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Todas aquellas que salgan propuestas y aprobadas por la comisión permanente.

*** 2º Trimestre.**

- Día de la Paz 30 enero.
 - ☐ Objetivos:
 - Trabajar valores relacionados con la Paz.
 - Conocer aspectos que ayudan a mejorar la convivencia con los demás, especialmente, en el aula y en el centro.
 - ☐ Actuaciones:
 - 1º Elaboración de una manualidad relacionada con la paz y la convivencia. Canción y coreografía en inglés relacionada con la Paz y la convivencia.
 - 2º Elaboración de una manualidad relacionada con la paz y la convivencia. Canción y coreografía en inglés relacionada con la Paz y la convivencia.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Carnaval 13 de febrero.
 - ☐ Objetivos:
 - Conocer aspectos culturales relacionados con determinadas épocas del año.
 - Relacionarnos con el entorno próximo, barrio en el que se sitúa el centro.
 - Disfrutar de un día de convivencia.
 - ☐ Actuaciones:
 - 1º Realización de desfile de Carnaval.
 - 2º Realización de desfile de Carnaval.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Estatuto de Autonomía 25 de febrero.
 - ☐ Objetivos:
 - Conocer qué es el Estatuto de Autonomía y su importancia.
 - Conocer para qué sirve y qué son los derechos y deberes.
 - ☐ Actuaciones:
 - 1º Visualización de algún video relacionado con el Estatuto y discusión sobre el mismo.
 - 2º Visualización de algún video relacionado con el Estatuto y discusión sobre el mismo.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Cuentacuentos y teatro en inglés, 24 marzo.
 - ☐ Objetivos:
 - Mejorar el idioma y las habilidades lingüísticas.
 - Aprender nuevas palabras y expresiones.
 - Mejorar la comprensión auditiva.
 - Fomentar la creatividad.
 - Estimular la imaginación.
 - Disfrutar y comprender un espectáculo en lengua inglesa.
 - ☐ Actuaciones:
 - Realización de actividades previas en el aula, que ayuden a la comprensión de la obra de teatro (canciones, actividades orales y escritas)
 - Asistencia y disfrute de la obra de teatro en lengua inglesa.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Semana Cultural. 24-26 marzo.
 - ☐ Objetivos:
 - Realizar una semana de convivencia en el centro.
 - Realizar actividades que permitan compartir y convivir con el resto del alumnado del centro.
 - ☐ Actuaciones:
 - 1º Talleres y actividades relacionadas con el tema conductor del curso en todas las áreas.
 - 2º Talleres y actividades relacionadas con el tema conductor del curso en todas las áreas.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Todas aquellas que salgan propuestas y aprobadas por la comisión permanente.

*** 3º Trimestre.**

- Día del Libro 22 de abril.
 - ☐ Objetivos:
 - Conocer la importancia de la lectura como medio de transmisión cultural.
 - Fomentar el gusto por la lectura.
 - Descubrir tipos de libros y distintos autores.
 - ☐ Actuaciones:
 - 1º Realización de un cuentacuentos y una manualidad relacionada con el libro y/o la lectura.
 - 2º Realización de un cuentacuentos y una manualidad relacionada con el libro y/o la lectura.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Carrera solidaria. May Pole (mayo).
 - ☐ Objetivos:
 - Conocer tradiciones de países angloparlantes relacionadas con el día que vamos a celebrar.
 - Divertirse aprendiendo vocabulario y tradiciones anglosajonas, a la vez que recuerdan la importancia de ser solidarios con otras personas.
 - Fomentar la empatía y la comprensión emocional.
 - Aprender una canción en lengua inglesa relacionada con esta festividad.
 - ☐ Actuaciones:
 - Realización de diferentes actividades que nos lleven al conocimiento de esta actividad.
 - Participación en la carrera solidaria.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Salida al MULE. 26, 27 y 29 de mayo.
 - ☐ Objetivos:
 - Conocer el entorno próximo.
 - Disfrutar de un día de convivencia.
 - Fomentar las normas cívicas en la calle y edificios públicos.
 - Conocer las colecciones de animales del MULE.
 - ☐ Actuaciones: Realización de actividades previas y posteriores a la visita.
 - ☐ Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- Excursiones:
 - 1º de Primaria: Granja escuela Carrizo de la Ribera. 26 de mayo.
 - Objetivos:

- § Realizar una actividad de convivencia.
 - § Realizar actividades de ocio activo.
 - § Aprender sobre el cuidado y necesidades de los animales.
 - Actuaciones: Realizar excursión y talleres a la Granja escuela Carrizo de la Ribera.
 - Evaluación: Observación y valoración de la actividad.
- 2º de Primaria: Vegaquemada. 22 de mayo.
 - Objetivos:
 - § Realizar una actividad de convivencia.
 - § Realizar actividades de ocio activo.
 - Actuaciones: Realizar excursión con talleres a Vegaquemada.
 - Evaluación: Observación y valoración de la actividad.
- Fiesta fin de curso 23 de junio.
 - Objetivos:
 - Realizar una actividad de convivencia.
 - Despedir el curso.
 - Actuaciones:
 - 1º Realizar una fiesta despedida en el aula.
 - 2º Realizar una fiesta despedida en el aula.
 - Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Además de las salidas y visitas cuando lo requiera el desarrollo de las secuencias de aprendizaje y/o unidades didácticas recogidas en la Programación de Aula, también participaremos en aquellas actividades ofertadas por otras instituciones que, a criterio del equipo docente, se adapten a las características de nuestro alumnado y sean de carácter educativo.

4. Atención a las familias

Se atenderá a las familias de las diferentes tutorías para intercambiar información sobre aspectos relacionados con el desarrollo formativo y evolución académica del alumnado. En el Plan de Acción Tutorial se contemplan actuaciones para facilitar la información relevante a las familias.

Estas reuniones se realizarán, preferentemente, los lunes en el horario complementario del profesorado (de 14 a 15 horas)

Reuniones trimestrales.

- 1º Trimestre:
 - 1º de Primaria: 23 septiembre.
 - 2º de Primaria: 23 septiembre.
- 2º Trimestre:
 - 1º de Primaria: primera quincena de febrero.
 - 2º de Primaria: primera quincena de febrero.
- 3º Trimestre:
 - 1º de Primaria: primera quincena de mayo.
 - 2º de Primaria: primera quincena de mayo.

Entrevistas individuales.

Las entrevistas individuales con las familias se realizarán en la hora complementaria semanal de 14 a 15 horas, los lunes. Estas reuniones y/o entrevistas individuales de tutoría pueden ser solicitadas por las familias o convocadas por el profesorado.

5. Sesiones de Evaluación.

Evaluación inicial: 25 de septiembre.

Primer Trimestre: 1º de Primaria: 10 diciembre.

2º de Primaria: 10 diciembre.

Publicación de notas: 19 de diciembre de 2025.

Segundo Trimestre: 1º de Primaria: 16 marzo.

2º de Primaria: 16 marzo.

Publicación de notas: 26 de marzo de 2026.

Evaluación Final: 1º de Primaria: 25 de junio.

2º de Primaria: 25 de junio.

Publicación de notas: 25 de junio.

6. Programa de atención a la diversidad: P.T., A.L., CLAS y ATE

Número de alumnos:

	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	2ºC	Total
P.T.	2	0	3	2	2	9
A.L.	0	1	3	2	2	8
C.L.A.S.	0	1	2	0	0	3
A.T.E.	2	0	2	1	0	4

Los apoyos de PT y AL se realizan tanto fuera como dentro del aula en función de las necesidades de los alumnos debiendo priorizar el apoyo dentro del aula. Realizar el apoyo dentro contribuye a promover la **presencia** del alumnado en su aula de referencia, siendo uno de los principios de la educación inclusiva.

Todos los alumnos con apoyo C.L.A.S. reciben el apoyo dentro de su aula de referencia.

Las A.T.E. apoyan tanto en la autonomía personal como en la de trabajo, dando apoyo al aprendizaje dentro del aula, en función de las necesidades de los alumnos. Este apoyo está siempre guiado por el maestro responsable de área donde se imparta y por el maestro de PT y/o AL.

Las coordinaciones entre los profesores de apoyo específico y otros profesores que den refuerzo a alumnos con dificultades y los tutores se realizarán en las coordinaciones de nivel (miércoles quincenales).

7. Religiones/ Medidas de Atención Educativa.

El área de Religión es de oferta obligada y de elección voluntaria para las familias. Atendiendo a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

El alumnado que participe en el área de Medidas de Atención Educativa desarrollará las competencias específicas recogidas en el Anexo II de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la educación primaria en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León relacionadas con los valores, cultura, tradiciones, patrimonio artístico y natural de la Comunidad de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA DEL ALUMNADO DEL PRIMER CICLO			
Curso	M. A. E.	R. Católica	R. Evangélica
1º A	10	8	1
1º B	13	6	1
2º A	10	10	1
2º B	13	9	0
2º C	7	13	2
TOTAL	53	46	5

La evaluación tanto de la enseñanza de Religión como de Medidas de Atención Educativa se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras áreas de la Educación primaria.

8. Profesorado de apoyo ordinario

Durante el mes de septiembre y tras una evaluación inicial por parte de los tutores/as, se determinará que alumnos precisarán refuerzo educativo. Estas medidas de refuerzo educativo se llevarán a cabo por parte del profesorado ordinario, al igual que los planes específicos de refuerzo y los planes de recuperación.

9. Equipo de Orientación Educativa

Participará y colaborará con el equipo docente del ciclo en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Orientación en casos puntuales a lo largo del curso.
- Evaluación Psicopedagógica a los alumnos del ciclo que precisen de esta medida, debiendo solicitarse por los tutores/as mediante “hoja de derivación”.
- Facilitar a los tutores/as actividades de recuperación u otras medidas, de acuerdo con el informe elaborado.
- Tareas preventivas para detectar dificultades en lecto-escritura.
- Ofrecer información sobre recursos del entorno que puedan ser de interés para el alumnado y sus familias.
- Recabar información de tipo sociofamiliar que pueda afectar al normal desarrollo del alumnado en el centro (dinámica familiar, absentismo, etc.), asesorando en aquellas cuestiones que contribuyan a favorecer el desarrollo del/la menor.
- Programa de modificación de conducta a determinados alumnos.

10. Desarrollo de planes y proyectos para el curso.

Actividades del Plan de Lectura

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Visita a la biblioteca.
- Cuentacuentos.
- Celebración día del libro.
- Torre de lectura (visualizar el avance en habilidades lectoras).

Actividades del Plan de Convivencia

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Patios dinámicos.
- Buzón de convivencia.
- Día de los derechos de la infancia.
- Registro documental de conductas e incidentes relevantes relacionados con la convivencia (Cuaderno de incidencias).
- Otras actividades incluidas en el Plan de convivencia para este curso.

Actividades del Plan de Acción Tutorial.

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Actividades recogidas en el Plan para cada trimestre.
- Patios dinámicos.
- Día de los derechos de la infancia.
- Reuniones trimestrales e individuales.

Actividades del Plan de Igualdad:

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Día de la mujer 8 de marzo. Se realizará en 9 al caer el 8 en domingo.
- Cuentos con protagonistas femeninos (ejem. Daniela Pirata).

11. Equipo docente del Primer Ciclo de Primaria

	1º A	1º B	
Tutora:	Mª Belén García Rojo.	Mª Pilar Coca Pozuelo.	
Inglés:	Mª Isabel González Sánchez.	Mª Isabel González Sánchez.	
E.F.:	Mª Carmen Palomo Fernández.	Mª Carmen Palomo Fernández.	
Science:	Mª Pilar Coca Pozuelo.	Mª Pilar Coca Pozuelo.	
Art:	Mª Pilar Coca Pozuelo.	Mª Pilar Coca Pozuelo.	
Música:	Esther Vega Pérez de Arlucea.	Esther Vega Pérez de Arlucea.	
Religión:	Raquel Martínez Alonso.	Raquel Martínez Alonso.	
MAE:	Mª Belén García Rojo.	Mª Belén García Rojo.	
Otros: PT, AL, CLAS	José Antonio Moro Herrero	Clara M. Hoyos Martínez.	
		Mónica Llamazares Villafañe	

	2º A	2º B	2º C
Tutora:	Inmaculada Rojo	Marcela Rojo Fernández.	M. Carmen Fernández Mata.
Inglés:	Mª Isabel González Sánchez.	Mª Isabel González Sánchez.	Mª Socorro Núñez García.
E.F.:	Mª Carmen Palomo Fernández.	Mª Carmen Palomo Fernández.	Mª Carmen Palomo Fernández.
Science:	Vanesa González Martínez.	Vanesa González Martínez.	Vanesa González Martínez.
Art:	Mª Pilar Coca Pozuelo.	Emma Seijas Álvarez.	Mª Pilar Coca Pozuelo.
Música:	Esther Vega Pérez de Arlucea.	Esther Vega Pérez de Arlucea.	Esther Vega Pérez de Arlucea.
Religión:	Raquel Martínez Alonso.	Raquel Martínez Alonso.	Raquel Martínez Alonso.
MAE:	Inmaculada Rojo	Marcela Rojo Fernández.	M. Carmen Fernández Mata.
Otros: PT, AL, CLAS	Margaret Iglesias Miranda.	Mónica Llamazares Villafañe	Margaret Iglesias Miranda.
	Clara M. Hoyos Martínez.	Margaret Iglesias Miranda.	Mónica Llamazares Villafañe
	José Antonio Moro Herrero		José Antonio Moro Herrero

6. PROGRAMACIÓN ANUAL SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA.

1. Revisión de la Propuesta Curricular y las Programaciones Didácticas

Durante este curso revisaremos la Propuesta Curricular de Educación Primaria, en lo relativo a la evaluación. Las Programaciones Didácticas, las revisaremos en coordinación con el nivel correspondiente y con los especialistas que apoyan al alumnado en todas las aulas para adecuarlas a las necesidades del presente curso: temporalización de secuencias de aprendizaje y adecuación a los nuevos libros de texto en diferentes áreas. El trabajo para este curso se centrará en la elaboración de proyectos interdisciplinares, seguimiento de los planes de refuerzo y recuperación y las cuestiones relativas a la evaluación competencial recogidas en la ORDEN EDU/423/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación y la promoción en la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

2. Actividades extraescolares y complementarias.

1º TRIMESTRE

3º de Primaria:

Visita al Aula del fuego

Objetivo: Conocer medidas preventivas para evitar fuegos.

Actuación: Visita al aula.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

Let's go to the cinema

Objetivo: Fomentar la convivencia y la educación emocional y en valores

Actuación: Acudir al cine en versión original ver una película en inglés.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

4º de Primaria:

Salida a la comisaría de Policía Nacional de León.

Objetivo: Conocer las instalaciones y el trabajo desarrollado en las mismas.

Actuación: Visita a la comisaría de Policía Nacional.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

Salida al Musac:

Objetivo: Conocer y vivenciar la exposición ofertada para esta etapa educativa.

Actuación: Visita al Museo de Arte Contemporáneo.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos

Let's go to the cinema

Objetivo: Fomentar la convivencia y la educación emocional y en valores

Actuación: Acudir al cine en versión original ver una película en inglés.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

2º TRIMESTRE

3º de Primaria:

Visita a la Biblioteca Municipal.

Objetivo: Conocer cómo funciona una biblioteca y fomentar el aprovechamiento de todo lo que ofrece

Actuación: Visita a la Biblioteca Pública de León.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

. Visita al MUSAC

Objetivo: Conocer y vivenciar la exposición ofertada para esta etapa educativa.

Actuación: Visita al Museo de Arte Contemporáneo.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

. Participación en el seminario de YOKO ONO del MUSAC

Objetivo: Conocer y vivenciar la exposición ofertada y realizar actividades artísticas en relación a la exposición.

Actuación: Visita al Museo de Arte Contemporáneo y recepción del personal del área de educación en nuestro centro.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

. Teatro en inglés

Objetivo: Trabajar la comprensión oral y disfrutar de una obra de teatro.

Actuación: Vamos a ver una obra de teatro en inglés.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

4º de Primaria:

. Participación en el seminario de YOKO ONO del MUSAC

Objetivo: Conocer y vivenciar la exposición ofertada y realizar actividades artísticas en relación a la exposición.

Actuación: Visita al Museo de Arte Contemporáneo y recepción del personal del área de educación en nuestro centro.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

. Teatro en inglés

Objetivo: Trabajar la comprensión oral y disfrutar de una obra de teatro.

Actuación: Vamos a ver una obra de teatro en inglés.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

. Expociencia

Objetivo: Conocer desde una perspectiva práctica diversos trabajos de investigación científica y su repercusión en nuestra vida diaria.

Actuación: Participación en evento de divulgación científica.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

3º TRIMESTRE

3º de Primaria:

. Visita a la Casa Botines

Objetivo: Conocer la figura de Gaudí y su obra en nuestra provincia

Actuación: Visita a la Casa Botines

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

. Visita a la catedral de León y a la Real Colegiata de San Isidoro.

Dirigida al alumnado de ERE de 6º de primaria. Organizada por el profesorado de Religión Católica.

Objetivos:

1. Reconocer y valorar el patrimonio artístico-religioso de la Catedral de León y la Real Colegiata de San Isidoro como expresión de la fe cristiana y de la historia cultural de nuestra ciudad y de Castilla y León.

2. Comprender el significado religioso y simbólico de los elementos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos de ambos templos, identificando cómo transmiten los valores, creencias y mensajes del cristianismo.
3. Reflexionar sobre la importancia de la religión en la sociedad actual, descubriendo cómo la fe y el arte religioso siguen siendo fuente de inspiración, encuentro, solidaridad y construcción de comunidad.

Evaluación:

- a. Rueda de reflexión o diálogo grupal posterior
- b. Actividades del libro entregado por el profesorado: “Conocemos la catedral de León”

. Excursión de fin de curso: Multiaventura en Vegacervera

Objetivo: Practicar diferentes Actividades en el medio natural.

Actuación: Visita a centro multiaventura de Vegacervera.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

4º de Primaria:

. Salida al Parque de Educación Vial.

Objetivo: Adquirir conocimientos, actitudes y prácticas responsables sobre seguridad vial.

Actuación: Visita al Parque de Educación Vial.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

. Actividad multiaventura (salida de fin de curso)

Objetivo: Practicar diferentes Actividades en el medio natural.

Actuación: Visita a centro multiaventura de la Magdalena.

Seguimiento:

Evaluación: Valorar y pedir feedback a los alumnos.

Además de las salidas y visitas cuando lo requiera el desarrollo de las secuencias de aprendizaje y/o unidades didácticas recogidas en la Programación de Aula, también participaremos en aquellas actividades ofertadas por otras instituciones que, a criterio del equipo docente, se adapten a las características de nuestro alumnado y sean de carácter educativo.

3. Atención a las familias.

Se atenderá a las familias de las diferentes tutorías para intercambiar información sobre aspectos relacionados con el desarrollo formativo y evolución académica del alumnado. En el Plan de Acción Tutorial se contemplan actuaciones para facilitar la información relevante a las familias.

Estas reuniones se realizarán, preferentemente, los lunes en el horario complementario del profesorado (de 14 a 15 horas)

Reuniones trimestrales.

- 1º Trimestre:
 - 3º de Primaria: 22 de septiembre
 - 4º de Primaria: 22 de septiembre
- 2º Trimestre:
 - 3º de Primaria: segunda quincena de enero
 - 4º de Primaria: segunda quincena de enero
- 3º Trimestre:
 - 3º de Primaria: primera quincena mayo

- 4º de Primaria: primera quincena mayo

Entrevistas individuales.

Las entrevistas individuales con las familias se realizarán en la hora complementaria semanal de 14 a 15 horas, los lunes. Se llevará a cabo un registro de tutorías por parte de los tutores, profesorado especialista y de apoyo específico (PT/AL).

Estas reuniones y/o entrevistas individuales de tutoría pueden ser solicitadas por las familias o convocadas por el profesorado.

5. Sesiones de Evaluación.

Evaluación inicial: jueves 25 de septiembre

Primer Trimestre: 3º y 4º de Primaria: 17 de diciembre

Entrega de Boletines e Informes: viernes 19 de diciembre.

Segundo Trimestre: 3º y 4º de Primaria: miércoles 18 de marzo

Entrega de Boletines e Informes: jueves 26 de marzo.

Evaluación Final: 3º y 4º de Primaria: miércoles 17 de junio

Entrega de Boletines e Informes: jueves 25 de junio.

6. Programa de atención a la diversidad: P.T., A.L., CLAS y ATE

Los apoyos de PT y AL se realizan tanto fuera como dentro del aula en función de las necesidades individualizadas de los alumnos, debiendo priorizar el apoyo dentro del aula. Realizar el apoyo dentro contribuye a promover la presencia del alumnado en su aula de referencia, siendo uno de los principios de la educación inclusiva.

Las A.T.E. apoyan tanto en la autonomía personal como en la de trabajo, dando apoyo al aprendizaje dentro del aula, en función de las necesidades de los alumnos.

Las coordinaciones entre los profesores de apoyo específico y otros profesores que den refuerzo a alumnos con dificultades y los tutores se realizarán en las coordinaciones de nivel (miércoles quincenales).

Número de alumnos atendidos:

	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	Total
P.T.	1	1	1	2	2	1	8
A.L.			2	4	2	0	8
C.L.A.S.		2			2		4
A.T.E.	1	1			2		4

7. Religiones/ Medidas de Atención Educativa.

El área de Religión será de oferta obligada y de elección voluntaria para las familias. Atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

El alumnado que participe en el área de Medidas de Atención Educativa desarrollará las competencias específicas recogidas en el Anexo II de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la educación primaria en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León relacionadas con los valores, cultura, tradiciones, patrimonio artístico y natural de la Comunidad de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA DEL ALUMNADO DEL SEGUNDO CICLO			
Curso	M. Atención Educativa	R. Católica	R. Evangélica
3º A	12	7	-
3º B	11	8	-
3º C	8	12	1
4º A	13	12	-
4º B	13	9	1
4º C	13	9	2
TOTAL	70	57	4

La evaluación de la enseñanza de la Religión o de la Medidas de Atención Educativa se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras áreas de la Educación primaria.

Proyecto Cantamor: para alumnado de 3º de Primaria que curse el área de Religión Católica

- Objetivos:**
- Fomentar el desarrollo integral del alumnado a través de la educación artística y en valores.
 - Promover el mensaje cristiano de Jesús como modelo de amistad, esperanza y amor verdadero.
 - Desarrollar la expresión musical y corporal como medio de comunicación y crecimiento personal.
 - Fomentar el trabajo cooperativo y la responsabilidad dentro de un proyecto común.
 - Potenciar la autoestima, la creatividad y la sensibilidad estética del alumnado.
 - Impulsar la educación en la fe mediante experiencias significativas y participativas
- Actuaciones:**
- Presentación del proyecto y visualización de vídeos del musical.
 - Aprendizaje progresivo de las canciones y sus gestos.
 - Reflexión guiada sobre los valores presentes en la historia (amor, perdón, esperanza, amistad).
 - Ensayos por grupos de clase, con acompañamiento del profesorado de religión.
 - Participación en el musical final, actuando en directo como coro junto a músicos y actores profesionales.
 - Fomento del compromiso familiar con los ensayos y la actitud positiva del alumnado.
- Evaluación:**
- Participa activamente en los ensayos y actividades.
 - Muestra interés, compromiso y actitud colaborativa.
 - Interpreta las canciones y movimientos con corrección y expresividad.
 - Comprende y valora los valores cristianos transmitidos.
 - Contribuye al buen ambiente de trabajo y al éxito del proyecto común.

8. Profesorado de apoyo ordinario

Durante el mes de septiembre y tras una evaluación inicial por parte de los tutores/as, se determinará que alumnos precisarán de refuerzo educativo. Este se llevará a cabo por parte del profesorado ordinario y organizado desde la jefatura de estudios en función de la disponibilidad horaria del profesorado.

9. Equipo de Orientación Educativa

Participará y colaborará con el equipo docente del ciclo en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Orientación al profesorado en casos puntuales a lo largo del curso.
- Evaluación Psicopedagógica a los alumnos del ciclo que precisen de esta medida, debiendo solicitarse por los tutores mediante “hoja de derivación”.
- Facilitar al tutor actividades de recuperación u otras medidas, de acuerdo con el informe elaborado.
- Tareas preventivas para detectar dificultades en lecto-escritura y/o razonamiento matemático.
- Programa de modificación de conducta a determinados alumnos.

- Ofrecer información sobre recursos del entorno que puedan ser de interés para el alumnado y sus familias.
- Recabar información de tipo sociofamiliar que pueda afectar al normal desarrollo del alumnado en el centro (dinámica familiar, absentismo, etc.), asesorando en aquellas cuestiones que contribuyan a favorecer el desarrollo del/la menor.

10. Desarrollo de planes y proyectos para el curso.

Actividades del Plan de Lectura

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

. En relación con el alumnado:

- Despertar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute.
- Realizar lecturas adaptadas a su nivel de competencia.
- Proporcionar estrategias desde todas las áreas para desarrollar una lectura comprensiva.
- Reforzar la lectura, a través de técnicas de estudio en las diferentes áreas del currículo.
- Fomentar la lectura de textos con actividades que les estimulen.

. En relación con las familias:

- Participar con sus hijos en las lecturas que se estén llevando a cabo en el centro como actividad de ocio familiar.
- Utilizar de técnicas de estudio para iniciar a sus hijos en hábitos de estudio a través de la comprensión de libros de su agrado
- Fomentar la lectura en el ámbito familiar e identificar el proceso lector como medio para desarrollar el lenguaje.

Actividades del Plan de Convivencia

Participaremos en las actuaciones de promoción de la convivencia recogidas en el Plan.

De forma prioritaria, este curso, se desarrollarán las siguientes:

- Registro documental de conductas e incidentes relevantes relacionados con la convivencia (Cuaderno de incidencias)
- Coordinar y temporalizar el desarrollo del PAT en aquellas cuestiones de acción tutorial relacionadas con las normas de convivencia.
- Hacer seguimiento del estado de la convivencia en el centro en determinados órganos de coordinación docente: CCP, ciclo y nivel.
- Desarrollar la estrategia “Patios dinámicos” durante los periodos de recreo en Primaria.
- Implementar el “buzón de las emociones y la convivencia” como espacio seguro y accesible para que los alumnos puedan reconocer y expresar sus emociones de forma libre.

Actividades del Plan de Acción Tutorial.

Realizaremos las actividades recogidas en el PAT planificadas para cada trimestre en los diferentes ámbitos de actuación (alumnado, equipo docente, atención a la diversidad, familias, centro)

Las actividades relacionadas con el alumnado se adaptarán a las características evolutivas propias de los niños y niñas del segundo ciclo.

Actividades del Plan de Igualdad:

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las propuestas desde diferentes ámbitos y/o instituciones orientadas al fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

11. Equipo docente del Segundo Ciclo de Primaria

	3º A	3º B	3º C
Tutora:	M.ª Concepción Gómez (Lengua, Matemáticas, Sociales, MAE)	M.ª Teresa Duque (Matemáticas, Lengua, Science)	Cristina Sánchez Robles (Lengua, Matemáticas, Sociales en 3ºC)
Inglés:	Socorro Núñez García	Socorro Núñez García	Socorro Núñez García
E.F.:	Carmen Palomo Fernández	Carmen Palomo Fernández	Carmen Palomo Fernández
Science:	M.ª Teresa López Duque	M.ª Teresa López Duque	M.ª Teresa López Duque
Art:	Mª Concepción Gómez	Mª Concepción Gómez	Mª Concepción Gómez
Música:	Esther Vega Pérez de Arlucea	Esther Vega Pérez de Arlucea	Esther Vega Pérez de Arlucea
Religión:	Raquel Martínez Alonso	Raquel Martínez Alonso	Raquel Martínez Alonso
MAE:	Mª Concepción Gómez	Mª Carmen Fernández Mata	Inmaculada Rojo
Otros:		Cristina Sánchez Robles (Sociales)	Cristina Villadangos (Religión evangélica)
	PT Mónica Llamazares	PT José Antonio Moro	PT Alejandra Nieto
		CLAS Clara Hoyos	AL Alejandra Nieto AL Margaret Iglesias

	4º A	4º B	4º C
Tutora:	Laura Morán Martínez	Jesús Díaz Fernández	Carmen Caballero Caballero
Inglés:	Laura Morán Martínez	Socorro Núñez García	Socorro Núñez García
E.F.:	Jesús Díaz Fernández	Jesús Díaz Fernández	Jesús Díaz Fernández
Science:	Laura Morán Martínez	Laura Morán Martínez	Laura Morán Martínez
Art:	Laura Morán Martínez	Laura Morán Martínez	Laura Morán Martínez
Música:	Esther Vega Pérez de Arlucea	Esther Vega Pérez de Arlucea	Esther Vega Pérez de Arlucea
Religión:	Raquel Martínez Alonso	Antonio R. Alonso Amez	Antonio R. Alonso Amez
MAE:	Carmen Fernández	Inmaculada Rojo	Belén García Rojo
Otros:	Ángel A. Fernández (matemáticas) Encarna Aparicio (Ciencias sociales)	Jesús Díaz Fernández (Matemáticas y Sociales) Carmen Caballero Caballero (lengua)	
	PT Mónica Llamazares	PT Mónica Llamazares	PT José Antonio Moro
	AL Margaret Iglesias AL Mónica Llamazares	AL Margaret Iglesias AL Mónica Llamazares CLAS Mikel Rebelo	

7.- PROGRAMACIÓN GENERAL DEL TERCER CICLO DE PRIMARIA.

1. Propuesta Curricular y Programaciones Didácticas.

Durante este curso revisaremos la Propuesta Curricular de Educación Primaria, en lo relativo a la evaluación. Las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas, las revisaremos en coordinación con el nivel correspondiente y con los especialistas que apoyan al alumnado en todas las aulas para adecuarlas a las necesidades del presente curso: temporalización de secuencias de aprendizaje y adecuación a los nuevos libros de texto en diferentes áreas.

Centraremos el trabajo del curso en la elaboración de proyectos interdisciplinares, seguimiento de los planes de refuerzo y recuperación del alumnado y las cuestiones relativas a la evaluación competencial recogidas en la ORDEN EDU/423/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación y la promoción en la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

2. Actividades extraescolares y complementarias.

1º Trimestre.

S. Froilán 3 de octubre.

• Objetivos:

- ◆ Conocer tradiciones de León.
- ◆ Conocer la cultura leonesa.

Actuaciones:

- ◆ 5º.- Realización de recetas tradicionales leonesas y participación en el desfile y ofrenda a San Froilán. Canción popular leonesa.
- ◆ 6º.- Elaboración de poesías para la ofrenda y participación en el desfile y ofrenda a San Froilán. Canción popular leonesa.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

CAMINO DE SANTIAGO – 2 de octubre. Tramo San Martín del Camino – Hospital de Órbigo.

Objetivos:

- ◆ Conocer la historia del Camino de Santiago.
- ◆ Realizar pequeño tramo del Camino de Santiago.
- ◆ Conocer las distintas rutas históricas por las cuales se puede hacer el Camino.

Para ello hemos programado esta actividad:

- ◆ Tramo de 7 KM. San Martín del Camino a Hospital de Órbigo. En compañía de cinco componentes “Amigos del Camino”.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Magosto segunda semana de noviembre.

Objetivos:

- ◆ Aprender qué es el magosto y cómo se hace.
- ◆ Conocer aspectos culturales relacionados con determinadas épocas del año.

Actuaciones: Disfrutar de unas castañas asadas.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

- ♦ Observación y valoración de la actividad.
- ♦ Participación en la carrera solidaria.

Cine en versión original:

Objetivos:

- ♦ Acercar a los alumnos al idioma de forma lúdica.
- ♦ Trabajar las emociones a través del cine.

Actuaciones:

- ♦ Escucha para familiarizarse con el vocabulario y pronunciación.
- ♦ Preparación previa del argumento, personajes de la película.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Constitución - 5 de diciembre.

Objetivos:

- ♦ Conocer qué es la constitución y su importancia.
- ♦ Conocer para qué sirve y qué son los derechos y deberes.

Actuaciones: Lectura y comentario de un artículo de la Constitución.

Evaluación: Observación y valoración de la participación, interés y esfuerzo.

Christmas time- del 15 al 19 de diciembre.

Objetivos:

- ♦ Aprender vocabulario
- ♦ Practicar habilidades escritas.
- ♦ Practicar habilidades orales.
- ♦ Escribir alguna tarjeta de navidad.

Actuaciones: Trabajo en el aula.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Festival de Navidad 19 de diciembre.

Objetivos:

- ♦ Conocer aspectos culturales relacionados con determinadas épocas del año.
- ♦ Disfrutar de un día de convivencia.
- ♦ Favorecer el trabajo en equipo.

Actuaciones:

- ♦ Participación en el festival de navidad.
- ♦ Realizar una canción/baile/ teatrillo relacionado con la navidad.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Y otras actividades de interés para nuestros alumnos/as que surjan a lo largo del trimestre.

2º Trimestre

Día de la Paz 30 enero.

Objetivos:

- ♦ Trabajar valores relacionados con la Paz.
- ♦ Conocer aspectos que ayudan a mejorar la convivencia con los demás, especialmente, en el aula y en el centro.

Actuaciones: Danza y/o canción relacionada con la Paz y la convivencia.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Actividad “Concierto teatro musical “HARRY POTTER” en el Conservatorio de música de León. 6 de febrero. 5º de primaria.

Actuaciones

- ♦ Preparación de la actividad con un acercamiento al autor y al tema del concierto.
- ♦ Asistencia a un espectáculo musico-teatral, interpretado por jóvenes músicos del conservatorio.
- ♦ Escucha activa y asistencia al espectáculo respetando las normas de asistencia y concierto.
- ♦ Disfrute de la actuación musical.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Carnaval - 13 de febrero.

Objetivos:

- ♦ Disfrutar de un día de convivencia.

Actuaciones: Realización de desfile de Carnaval entorno a las emociones.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Semana Cultural: del 23 de marzo al 26 de marzo de 2026.

Objetivos:

- ♦ Realizar una semana de convivencia en el centro.
- ♦ Realizar actividades que permitan compartir y convivir con el resto del alumnado del centro.

Actuaciones: Talleres y actividades relacionadas con el tema conductor del curso en todas las áreas.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Salida teatro en inglés: 24 de marzo de 2026.

Objetivos:

- ♦ Exponer a los alumnos a la segunda lengua, inglés.

Actuaciones: Ir al teatro.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Visita al Centro de Alto Rendimiento del C.S.D: fecha por determinar.

Objetivos:

- ♦ Conocer las instalaciones y el trabajo de los deportistas de alto rendimiento.
- ♦ Valorar el esfuerzo y constancia en el deporte, así como en la vida diaria.

Actuaciones: Ir al C.A.R. para sesión teórico - práctica sobre atletismo.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Visita a la catedral de León y a la Real Colegiata de San Isidoro.

- ♦ Dirigida al alumnado de ERE de 6º de primaria.
- ♦ Organizada por el profesorado de Religión Católica.
- ♦ **Fechas aproximadas:** segunda quincena de marzo.
- ♦ **Objetivos:**

4. Reconocer y valorar el patrimonio artístico-religioso de la Catedral de León y la Real Colegiata de San Isidoro como expresión de la fe cristiana y de la historia cultural de nuestra ciudad y de Castilla y León.
5. Comprender el significado religioso y simbólico de los elementos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos de ambos templos, identificando cómo transmiten los valores, creencias y mensajes del cristianismo.
6. Reflexionar sobre la importancia de la religión en la sociedad actual, descubriendo cómo la fe y el arte religioso siguen siendo fuente de inspiración, encuentro, solidaridad y construcción de comunidad.

♦ **Evaluación:**

- c. Rueda de reflexión o diálogo grupal posterior
- d. Actividades del libro entregado por el profesorado: “Conocemos la catedral de León”.

Y otras actividades de interés para nuestros alumnos/as que surjan a lo largo del trimestre.

3º Trimestre

Semana del Libro del 20 al 22 de abril.

Objetivos:

- ♦ Conocer la importancia de la lectura como medio de transmisión cultural.
- ♦ Fomentar el gusto por la lectura.
- ♦ Descubrir tipos de libros y distintos autores.

Actuaciones:

- ♦ Apadrinamiento lector
- ♦ Maratón de lectura
- ♦ Otras actividades lectoras.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Excursiones de fin de curso: 5º de primaria:

Objetivos:

- ♦ Realizar una actividad de convivencia.
- ♦ Realizar actividades de ocio activo.
- ♦ Aprender sobre el cuidado y necesidades de los animales acuáticos y plantas.

Actuaciones: Actividad de multiaventura FRONTERA CELTA. (Castrillo del Porma)

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

6º de primaria: Excursión de 5 días a Espinosa de los Monteros (Burgos): Aula activa de la naturaleza

Objetivos:

- Fomentar la educación ambiental.
- Acercar a los alumnos al medio natural mediante actividades prácticas al aire libre.
- Mejorar la calidad de vida al promover un cambio de actitud y una toma de conciencia sobre la importancia de conservar el medio ambiente
- Mejorar la convivencia y el trabajo en equipo

Actuaciones: Jornadas de convivencia en las Aulas de la Naturaleza.

Evaluación: Observación y valoración de la actividad.

Graduación de 6º: 18 de junio en el salón de actos del Centro Cívico del Crucero.

Además de las salidas y visitas cuando lo requiera el desarrollo de las secuencias de aprendizaje y/o unidades didácticas recogidas en la Programación de Aula, también participaremos en aquellas actividades ofertadas por otras instituciones que, a criterio del equipo docente, se adapten a las características de nuestro alumnado y sean de carácter educativo.

3. Atención a las familias.

Se atenderá a las familias de las diferentes tutorías para intercambiar información sobre aspectos relacionados con el desarrollo formativo y evolución académica del alumnado. En el Plan de Acción Tutorial se contemplan actuaciones para facilitar la información relevante a las familias.

Estas reuniones se realizarán, preferentemente, los lunes en el horario complementario del profesorado (de 14 a 15 horas)

Reuniones trimestrales.

- 1º Trimestre:
 - 5º de Primaria: 25 de septiembre
 - 6º de Primaria: 25 de septiembre
- 2º Trimestre:
 - 5º de Primaria: 2 de febrero
 - 6º de Primaria: 2 de febrero
- 3º Trimestre:
 - 5º de Primaria: primera quincena mayo
 - 6º de Primaria: primera quincena mayo

Entrevistas individuales.

Las entrevistas individuales con las familias se realizarán en la hora complementaria semanal de 14 a 15 horas, los lunes.

Estas reuniones y/o entrevistas individuales de tutoría pueden ser solicitadas por las familias o convocadas por el profesorado.

5. Sesiones de Evaluación.

Evaluación inicial: 25 de septiembre

Primer Trimestre: 5º de Primaria: 16 de diciembre

6º de Primaria: 16 de diciembre

Publicaciones de notas de Boletines e Informes: viernes 20 de diciembre.

Segundo Trimestre: 5º de Primaria: 19 de marzo

6º de Primaria: 19 de marzo

Publicaciones de notas de Boletines e Informes: viernes 21 de marzo.

Tercer Trimestre: 5º de Primaria: 18 de junio

6º de Primaria: 18 de junio

Evaluación Final: martes 25 de junio

Publicaciones de notas de Boletines e Informes: 25 de junio.

6. Programa de atención a la diversidad: P.T., A.L., CLAS y ATE

Los apoyos de PT y AL se realizan, preferentemente, dentro del aula en función de las necesidades individualizadas de los alumnos, debiendo priorizar el apoyo dentro del aula. Realizar el apoyo dentro contribuye a promover la **presencia** del alumnado en su aula de referencia, siendo uno de los principios de la educación inclusiva.

Las A.T.E. apoyan tanto en la autonomía personal como en la de trabajo, dando apoyo al aprendizaje dentro del aula, en función de las necesidades de los alumnos.

Las coordinaciones entre los profesores de apoyo específico y otros profesores que den refuerzo a alumnos con dificultades y los tutores se realizarán en las coordinaciones de nivel (miércoles quincenales)

Número de alumnos atendidos:

	5ºA	5ºB	5ºC	6ºA	6ºB	6ºC	Total
P.T.	1	1	2	1	-	-	5
A.L.	-	-	2	-	2	2	6
C.L.A.S.	-	-	-	-	-	-	0
A.T.E.	-	-	1	-	-	-	1

7. Religiones/ Medidas de Atención Educativa.

El área de Religión será de oferta obligada y de elección voluntaria para las familias. Atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

El alumnado que participe en el área de Medidas de Atención Educativa desarrollará las competencias específicas recogidas en el Anexo II de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la educación primaria en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León relacionadas con los valores, cultura, tradiciones, patrimonio artístico y natural de la Comunidad de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA DEL ALUMNADO DEL TERCER CICLO			
Curso	M.Atención Educ.	R. Católica	R. Evangélica
5º A	9	10	1
5º B	7	13	
5º C	10	9	
6º A	12	12	1
6º B	12	12	
6º C	12	13	
TOTAL	62	69	2

La evaluación de la enseñanza de la Religión o de la Medidas de Atención Educativa se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras áreas de la Educación primaria.

8. Profesorado de apoyo ordinario

Durante el mes de septiembre y tras una evaluación inicial por parte de los tutores/as, se determinará que alumnos precisarán de refuerzo educativo. Este se llevará a cabo por parte del profesorado ordinario.

El horario de estos apoyos será organizado desde la jefatura de estudios, en función de la disponibilidad horaria del profesorado.

9. Equipo de Orientación Educativa

Participará y colaborará con el equipo docente del ciclo en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Orientación en casos puntuales a lo largo del curso.
- Evaluación Psicopedagógica a los alumnos del ciclo que precisen de esta medida, debiendo solicitarse por los tutores mediante “hoja de derivación”.
- Facilitar al tutor actividades de recuperación u otras medidas, de acuerdo con el informe elaborado.
- Medidas para trabajar dificultades en lecto-escritura.
- Programa de modificación de conducta a determinados alumnos.
- Ofrecer información sobre recursos del entorno que puedan ser de interés para el alumnado y sus familias.
- Recabar información de tipo sociofamiliar que pueda afectar al normal desarrollo del alumnado en el centro (dinámica familiar, absentismo, etc.), asesorando en aquellas cuestiones que contribuyan a favorecer el desarrollo del/la menor.
- Realización de revisiones por cambio de etapa.
- Orientación académica al alumnado de 6º Ed. Primaria ante el cambio de etapa y el próximo paso al IES.

10. Desarrollo de planes y proyectos para el curso.

Actividades del Plan de Lectura

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

. En 5º de primaria se realizan una selección de títulos (adjuntaremos la que hagamos este curso por si puede servir de referencia) y cada niño adquirirá uno (se puede hacer por sorteo). Una vez leído el libro, cada alumno/a tendrá que presentar el libro al resto de la clase. Para ello podrá escoger cómo hacerlo (presentaciones en power point, disfrazados, con carteles, murales...). La idea es intentar que el resto de la clase “compre el libro”, para que, en un futuro, lo puedan leer. El libro formará parte de la biblioteca de aula en sexto curso; dado que todos los niños los conocen, se verá incrementado el interés de los alumnos/as en la lectura de los mismos, según sus gustos y preferencias.

También haremos una pequeña biblioteca de aula. Los alumnos traerán un libro cada uno de casa y haremos préstamos con esos libros que han traído para que los vayan leyendo durante el curso en su casa. Con ello además de fomentar el gusto por la lectura trabajaremos el cuidado de los libros prestados.

También utilizaremos la plataforma de la Junta de Castilla y León de Ficción Express.

. En 6º de primaria. De manera individual y voluntaria proponemos a los alumnos/as, una lista de tipos de libros, de los que deben marcar 5, como reto para completar su reto lector.

- 1º Un libro que haya inspirado una película.
- 2º Un libro recomendado por un amigo/a.
- 3º Un cómic.
- 4º Un libro de poesía.
- 5º Un libro en otro idioma inglés o francés.
- 6º Una trilogía o saga.
- 7º Un libro escrito en el siglo XX
- 8º Un libro de FICCIÓN EXPRESS.
- 9º Un libro del Siglo de Oro.
- 10º Elige un reto que no esté en esta lista

Los alumnos irán registrando en su lectómetro las lecturas que vayan realizando. Al terminar su lectura rellenarán una ficha de lectura donde harán un breve resumen. Si llega a registrar en su lectómetro las seis lecturas, habrá superado el reto y recibirá una pequeña recompensa.

En 6º de primaria relazaremos el desafío lector que consiste en 10 retos que los alumnos deben conseguir a lo largo del curso.

Actividades del Plan de Convivencia

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Dar a conocer e implicar a los alumnos al establecimiento y cumplimiento de las normas e informar a las familias del RRI del colegio.
- Poner en funcionamiento el “Buzón de la convivencia y las emociones” como instrumento de prevención y/o promoción de la convivencia.
- Iniciar al alumnado del tercer ciclo de Primaria en estrategias de mediación escolar.

Actividades del Plan de Acción Tutorial.

Las actividades a realizar durante el presente curso serán las siguientes:

- Establecimiento consensuado normas de convivencia y de hábitos básicos de trabajo en el aula.
- Desarrollo sistemático y coordinado de habilidades escolares y pautas de trabajo en clase.
- Reuniones generales de familias de curso, nivel o grupo (una al trimestre) con presencia del Equipo Docente y entrevistas individuales con las familias, según necesidades o peticiones (a lo largo del curso)
- Pautas de colaboración familia-escuela en el desarrollo de determinadas habilidades escolares.
- Coordinación con PT, AL, Compensatoria, PSC y ATE sobre los alumnos con necesidades ya detectados para planificar la respuesta educativa (programas, materiales...)
- Demandas de asesoramiento en metodología, recursos, programas, actividades de tutoría, etc. para alumnos concretos o para todo el grupo
- Revisión de expedientes académicos
- Planificar y desarrollar actividades complementarias y extraescolares
- Analizar los resultados de las evaluaciones.
- Realizar los informes individualizados o planes de refuerzo
- Elaboración de informes tutoriales de final de curso o etapa.

Actividades del Plan de Igualdad:

Las actividades a realizar durante el presente curso serán seleccionadas entre las que se encuentran recogidas en el Plan de igualdad y se desarrollarán de forma que no se entiendan como un hecho aislado, sino como una actitud necesaria y permanente que el alumnado incorpore de forma natural a su realidad diaria y en su entorno más próximo: familia, compañeros, amigos, etc.

11. Equipo docente del Tercer Ciclo de Primaria

	5º A	5º B	5º C
Tutora:	Mª Jesús Valderrey	María José Ramos Díez	Emma Seijas Álvarez
Inglés:	Socorro Nuñez	María José Ramos Díez	María José Ramos Díez
Sociales	Mª Jesús Valderrey	Mª Jesús Valderrey	Encarna Aparicio Martínez
Matemáticas	Mª Jesús Valderrey	Mª Jesús Valderrey	Emma Seijas Álvarez
E.F.:	Miguel Vara	Jesús Díaz	Jesús Díaz
Science:	Emma Seijas Álvarez	Emma Seijas Álvarez	Emma Seijas Álvarez
Art:	Patricia Reyero Casado	Patricia Reyero Casado	Patricia Reyero Casado
Música:	Esther Vega Pérez	Esther Vega Pérez	Esther Vega Pérez
Religión:	Raquel Martínez	Antonio Alonso Amez	Antonio Alonso Amez
MAE:	Mª Jesús Valderrey	Emma Seijas Álvarez	Emma Seijas Álvarez
Otros:			

	PT Mónica Llamazares José Antonio Moro	PT Mónica Llamazares José Antonio Moro	PT Mónica Llamazares José Antonio Moro
	AL Margaret Iglesias Alejandra Nieto	AL Margaret Iglesias Alejandra Nieto	AL Margaret Iglesias Alejandra Nieto

	6º A	6º B	6º C
Tutora:	Ricardo Cela Puerto	Patricia Reyero Casado	Encarna Aparicio Martínez
Inglés:	María Ramos Díez	María Ramos Díez	María Ramos Díez
E.F.:	Miguel Vara	Miguel Vara	Miguel Vara
Science:	Patricia Reyero Casado	Patricia Reyero Casado	Patricia Reyero Casado
Art:	Patricia Reyero Casado	Patricia Reyero Casado	Patricia Reyero Casado
Música:	Esther Vega Pérez	Esther Vega Pérez	Esther Vega Pérez
Religión	Antonio Alonso Amez	Antonio Alonso Amez	Antonio Alonso Amez
MAE:	Ricardo Cela Puerto	Patricia Reyero Casado	Encarna Aparicio Martínez
Valores	Ricardo Cela Puerto	Patricia Reyero Casado	Encarna Aparicio Martínez
Sociales	Ricardo Cela Puerto	Ricardo Cela Puerto	Encarna Aparicio Martínez
Matemáticas	Ricardo Cela Puerto	Ricardo Cela Puerto	Encarna Aparicio Martínez
	PT José Antonio Moro	PT Mónica Llamazares	PT Mónica Llamazares
		AL Margaret Iglesias	AL Margaret Iglesias

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9.1.- Actividades complementarias, de carácter general:

La propuesta de actividades comunes a todo el colegio se enmarca en los criterios fundamentales de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

Con el desarrollo de estas actividades pretendemos:

- Fomentar la convivencia en el centro, basada en la tolerancia, los valores democráticos y el respeto a los demás.
- Propiciar la participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa en la vida del centro.
- Valorar positivamente las características de nuestra cultura, dentro del respeto a la multiculturalidad.

Se proponen para este curso, además de las recogidas en los apartados correspondientes a los ciclos las siguientes actividades comunes a todo el centro, que se diseñarán y coordinarán en los diferentes órganos de coordinación docente, participará en su organización el profesorado del centro desde los diferentes ciclos o niveles y colaborarán, cuando sea necesario el AMPA y/o el Ayuntamiento, además de otras instituciones.

PROGRAMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DE CENTRO.

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
PRIMERO	San Froilán Magosto Navidad	Viernes 3 de octubre de 2025 Viernes 14 noviembre de 2025 Semana 15-19 diciembre de 2025
SEGUNDO	Día de la Paz Carnaval Teatro en inglés Semana Cultural	Viernes 30 enero de 2026 Viernes 13 febrero de 2026 24 de marzo de 2026 24, 25 y 26 marzo de 2026
TERCERO	Semana del libro Carrera solidaria (May Pole) Salidas y excursiones fin de curso	20, 21 y 22 abril de 2026 Primera quincena mayo 26 Mayo y junio 2026

Este curso, el desarrollo de las diferentes actividades complementarias a nivel de centro, estará vinculado al Proyecto de Educación Responsable y al hilo conductor de las emociones.

9.2.- Actividades extraescolares y talleres de la tarde.

Estas actividades son ofertadas dentro del Proyecto de Jornada Única del centro en horario de 16:00 a 18:00 horas. Se realizan desde el 1 de octubre hasta el 31 de mayo. La participación es voluntaria para el alumnado.

En colaboración con el Ayuntamiento de León se desarrollan las Escuelas Deportivas Municipales.

El AMPA Peregrinos gestiona otros talleres que complementan una oferta con actividades deportivas, culturales y artísticas para todo el alumnado del centro.

Las tareas de supervisión se realizan por el profesorado del centro en turnos rotativos de 2 maestros/as por cada tarde, según calendario establecido al inicio del curso.

9.3.- Otras actividades y programas en las que participa el centro.

. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Este plan, de ámbito nacional, pretende dar respuesta a cuestiones relacionadas con la convivencia y seguridad del alumnado en los centros escolares y su entorno: acoso escolar, adicciones, racismo, violencia en el entorno escolar, seguridad e internet y redes sociales, seguridad vial... incrementando la vigilancia y fortaleciendo la cooperación policial con las autoridades educativas, para mejorar la convivencia y la seguridad en el ámbito escolar.

Nuestro centro participa habitualmente en las actividades dirigidas a las familias y al alumnado del tercer ciclo de Primaria.

. PROGRAMA SALUD BUCODENTAL

El centro colabora con el SACYL en este programa que promueve la salud bucodental del alumnado con revisiones odontológicas en el centro de salud de referencia.

. PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL

Durante el curso se organizan actividades y jornadas prácticas de Educación Vial en el colegio, adaptadas para los diferentes niveles en colaboración con la Policía Local y el Servicio 112. En 4º de primaria, se realizan actividades de Educación Vial en colaboración con la DGT, en el Parque Infantil de Tráfico de León y el centro de control de Tráfico.

. PROGRAMA ESCOLAR DE FRUTA, VERDURA Y LECHE

Con el fin de promover el consumo de frutas, hortalizas y leche en la población escolar, la Unión Europea, en el marco de la Organización Común de Mercados, financia desde hace años con los Estados miembros interesados la distribución de estos productos en centros escolares para promover el consumo y contribuir a la promoción de hábitos saludables, la disminución de la obesidad y enfermedades asociadas.

Nuestro centro participa en este programa de forma habitual.

10.- EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

10.1.- Evaluación de los resultados académicos.

Las sesiones de evaluación de los resultados académicos se realizarán en las fechas previstas para cada uno de los niveles recogidas en los apartados de los Equipos de ciclo.

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
INFANTIL	Lunes 15 diciembre	Martes 17 marzo	Martes 16 de junio
1º PRIMARIA	Miércoles 10 diciembre	Lunes 16 marzo	Lunes 22 de junio
2º PRIMARIA	Miércoles 10 diciembre	Lunes 16 marzo	Lunes 22 de junio
3º PRIMARIA	Miércoles 17 diciembre	Miércoles 18 marzo	Miércoles 17 de junio
4º PRIMARIA	Miércoles 17 diciembre	Miércoles 18 marzo	Miércoles 17 de junio
5º PRIMARIA	Martes 16 diciembre	Jueves 19 marzo	Jueves 18 de junio
6º PRIMARIA	Martes 16 diciembre	Jueves 19 marzo	Jueves 18 de junio
	Publicación de notas: 19 de diciembre 2025	Publicación de notas: 26 de marzo de 2026	Publicación de notas: 25 de junio de 2026

Evaluación final: 25 de junio. PUBLICACIÓN DE NOTAS: 25 de junio.

En dichas sesiones de evaluación participará todo el Equipo Docente del nivel y la jefa de estudios. El tutor/a de cada grupo será el encargado de dirigir la sesión y recoger en el acta de evaluación las deliberaciones y/o acuerdos alcanzados.

En cada evaluación trimestral los diferentes ciclos efectuarán, por niveles, un análisis de los resultados académicos para informar a la C.C.P. Ésta elaborará un informe con las conclusiones que se incorporarán a la Memoria de fin de curso.

La evaluación final de los alumnos/as que terminen ciclo se realizará una vez finalizadas las actividades lectivas.

10.2.- Evaluación de la práctica docente.

Durante el curso, los diferentes ciclos procederán a hacer un seguimiento de la Práctica Docente que presentarán a la Comisión de Coordinación Pedagógica, para su estudio y conclusiones.

En el primer trimestre de este curso, se consensuará una guía para planificar las actuaciones a desarrollar en este ámbito.

11.- DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO (D.O.C.)

El D.O.C. incluye la memoria administrativa del centro. La actualización del documento con las modificaciones introducidas para este curso se enviará a la Inspección Educativa a través del Portal de Educación con fecha de 30 de octubre de 2025.

12.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Marcados con una X los que han tenido modificaciones durante el curso anterior. Se adjuntarán a la P.G.A. como anexos numerados y ordenados según se mencionan en este apartado.	
1. Normas de organización y funcionamiento (R.R.I.)	x
2. Plan de Convivencia	x
3. Plan de Orientación Académica:	
4. Plan de Acción Tutorial	x
5. Plan de Atención a la Diversidad	x
6. Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
7. Plan de Acogida	x
8. Plan de Fomento de la Lectura	x
9. Plan Tic del centro	x
10. Plan de Mejora	x

OTROS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CENTRO	
Marcados con una X los que han tenido modificaciones durante el curso anterior. Se adjuntarán a la P.G.A. como anexos numerados y ordenados según se mencionan en este apartado.	
11. Proyecto Bilingüe	x
12. Programa de Apoyo CLAS	x
13. Programa Segunda lengua extranjera (Francés)	x
14. Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres	x
15. Planes de refuerzo, recuperación y apoyo educativo	x
16. Plan de Formación en el Centro (año 1)	x
17. Periodo de adaptación Educación infantil 3 años	x
18. Plan de internacionalización del centro	x
19. Plan de Absentismo	x
20. Programa de Madrugadores	x
21. Plan del Comedor escolar	x
22. Plan de Evacuación del centro	
23. Plan de transición de Ed. Infantil a Ed. Primaria (en proceso de elaboración)	x

13.- MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA P.G.A.

MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

La Programación General Anual del centro estará accesible y a disposición de los diferentes sectores de la comunidad educativa en:

- . Equipos de TEAMS del Claustro y del Consejo Escolar.
- . Página web del centro (sección DOCUMENTOS DEL CENTRO)
- . Secretaría del centro, un ejemplar impreso.

14.- EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El seguimiento de la Programación General Anual se realizará en las reuniones mensuales de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Los indicadores que se tendrán en cuenta para su seguimiento y evaluación son:

- Grado de cumplimiento de los objetivos planificados para el curso.
- Grado de cumplimiento de las modificaciones realizadas en los documentos institucionales del centro.
- Adecuación de los criterios establecidos para realizar los agrupamientos de alumnos.
- Adecuación de los criterios empleados para la elaboración de los horarios de alumnos y profesores.

1. Agentes evaluadores:

- . Equipo directivo
- . Claustro del profesorado
- . Comisión de Coordinación Pedagógica
- . Equipos de Ciclo
- . Equipos Docentes de Nivel
- . Equipos y/o coordinadores de los diferentes planes y proyectos del centro

2. Momentos de la evaluación:

. Inicial o diagnóstica: al inicio del curso, previamente a su elaboración, se tendrán en cuenta las valoraciones recogidas en la Memoria Anual del curso anterior, para incluir aquellas propuestas que se consideren más relevantes para la planificación del nuevo curso.

. Formativa o continua: en las diferentes reuniones de los órganos de coordinación docente, especialmente la C.C.P.

. Sumativa o intermedia: al finalizar cada trimestre se valorarán las actuaciones programadas y recogidas en el documento, aquellas que no se hayan podido realizar y otras que se pudieran incorporar.

. Final: al finalizar el curso mediante las valoraciones recogidas en la elaboración de la Memoria Anual.

3. Herramientas e indicadores de evaluación:

La evaluación de la PGA se realizará en torno a los siguientes ámbitos:

. Rendimiento académico:

- Grado de coordinación en los procesos y acciones metodológicas desarrolladas en los diferentes cursos.
- Estadísticas del alumnado en cuanto a calificaciones, promoción, no promoción y grado de adquisición de las competencias clave.

. Equidad e inclusión:

- Valoración de las acciones programadas desde diferentes planes del centro.
- Impacto en la convivencia del centro.

. Participación y compromiso de la comunidad educativa:

- Grado de satisfacción y nivel de participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en el las actividades programadas y desarrolladas para el curso.

. Innovación y tecnología educativa:

- Valoración de las iniciativas innovadoras y tecnológicas desarrolladas al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje

. Gestión y liderazgo:

- Valoración de la idoneidad y grado de consecución de los objetivos planteados para el curso.

. Otros:

- Actuaciones programadas y desarrolladas desde los diferentes planes y proyectos del centro y propuestas de continuidad y/o mejora.

15.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA PGA POR PARTE DEL CLAUSTRO Y DEL CONSEJO ESCOLAR.

DILIGENCIA DE APROBACIÓN.

La presente Programación General Anual correspondiente al C.E.I.P. “Camino del Norte” de León para el curso 2025-2026, elaborada por el equipo directivo en colaboración con los órganos de coordinación del centro (CCP, Equipos de ciclo, Equipos docentes de nivel y equipos/coordinadores de los diferentes planes y proyectos que desarrolla el centro) ha sido aprobada por el Claustro de Profesores con fecha de 28 de octubre de 2025 y por el Consejo Escolar con fecha de 29 de octubre, tal y como figura reflejado en las actas correspondientes.

León a 30 de octubre de 2025.

EL DIRECTOR

Fdo. Ángel Antonio Fernández Silva